MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SUBSECRETARÍA

TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



## PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, (BOE de 6 de enero de 2025) por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

## SEGUNDO EJERCICIO ORAL TURNO LIBRE Y RESERVA DISCAPACIDAD Y PROMOCION INTERNA LETRAS S

Se comunica a los opositores del sistema de acceso libre, reserva de discapacidad y promoción interna Letras S, que los llamamientos para la realización del segundo ejercicio (oral), comenzarán el día **2 de septiembre de 2025 a las 16:00 horas** en la Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sita en la Avenida Rafael Alberti, **18** de Madrid.

De conformidad con la base específica 8.1 de la convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición se iniciará alfabéticamente por aquellas cuyo apellido comience por la letra «V» de conformidad con lo previsto en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 25 de julio de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio). En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V», el orden de actuación se iniciará por aquéllas cuyo primer apellido comience por la letra «W», y así sucesivamente. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan.

Los opositores serán convocados para cada sesión con indicación de la posible condición de reserva en la misma, estando todos ellos obligados a comparecer.

Los opositores convocados a la primera sesión se harán públicos el mismo día, o siguiente hábil a la sesión de apertura de plicas del primer ejercicio.

Avda. Rafael Alberti, 18. 28071-MADRID TEL: 913632800

inspectoresescuela@mites.gob.es





El orden, fechas y hora de los sucesivos llamamientos se publicará diariamente en el tablón de anuncios de la Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como en la página web de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En Madrid, a 24 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL, (firmado electrónicamente) Elena López-Bravo Martín-Casallo.

